

Congreso Nacional de Riegos

EDICION DE LAS PUBLICACIONES...

Estándose procediendo a la edición de las publicaciones del V. Congreso Nacional de Riegos...

Una vez hecha la edición se remitirá gratuitamente a todos los congresistas corporativos e individuales...

Alfares Castellanos

Para conocimiento de los interesados, se anuncia que el pago del cupón número 25 de las obligaciones de la extinguida Sociedad Anónima Alfares Castellanos...

Para pasar alegremente las VELADAS de invierno y días festivos, adquiere un bonito JUEGO de entre las muchas clases que le ofrece Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 - BURGOS

Bazar "LA COCINA" En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico

La Unión y el Fénix Español Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes...

Écos de la vida local

SEÑORA...

Si V. mira por los intereses propios y de los suyos debe acudir en la próxima semana a CALZADOS "PÉREZ" y aprovechar la oportunidad que por esta sola vez le ofrece de poder adquirir para V., para su esposo y para sus hijos calzados corrientes y de calidad a precios increíbles

VEA ALGUNOS

- Brodequines y zapatos para caballero en negro y color, modelos corrientes... a 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 18 Pesetas
Zapatos para señora en id. id. id. a 5, 6, 7, 9 11 y 13
Zapatos para chicos del 24 al 38 en negro y color, modelos varios a 5, 6, 7, 9, 11 y 12
Zapatos para niños muchos modelos en negro y color a 3, 4, 5 y 6
Otros modelos de zapatos y sandalias para niños del 16 al 23 inclusive. a 2 pesetas par

Esta importante liquidación dará comienzo el lunes 28 de Enero corriente "PEREZ" San Pablo (frente a Correos)

Los Jueves Eucarísticos a Jerusalén

Un recuerdo pasa por mi mente, la idea lanzada en la revista de Jueves Eucarísticos. Era el año 1922 al fundar nuestra Obra en Jerusalén.

Nuestra Peregrinación formará parte de la que en primer lugar figura la proyectada Peregrinación Patronato Pro Jerusalén; los peregrinos espirituales, por una peseta tienen opción 1.ª A todas las gracias de la peregrinación; 2.ª Nuestro Centro lleva un album donde constarán nuestros nombres como fundadores de ese Centro...

El crimen de vanidades

Hablada en ESPAÑOL El domingo en Avenida

Boletín Oficial

Ministerio de Agricultura.—Orden aclarando algunos extremos a fin de asegurar el cumplimiento del espíritu que informa la disposición ministerial sobre regulación del mercado del trigo Gobierno civil.—Circular encareciendo a los alcaldes de los pueblos que se indican remitan la relación de los locales designados para las elecciones.

Joyería, Platería, Bisutería fina JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

Las misas que se celebren el lunes 25 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Gil en el altar de Santísimo Cristo, a las ocho y media, nueve, y media, y diez, se han aplicados por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA Doña Casilda Turrientes Velasco que falleció el día 28 de Enero de 1952 (E. P. D.) Su viudo, don Paulino Alonso García; hijos, doña Candelas, don Francisco, don Julio, don Manuel y don Emilio; hijos políticos, don Evaristo Martínez, don Marcelino Rica, doña Ermisinda Lauría, doña Eduviges Cormenzana, y doña Gloria López, nietos, hermanas, sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, acto de caridad por el que les anticipan las gracias. Burgos 26 de enero de 1955.

Asociación de la Prensa

El próximo domingo, día 27, del corriente, a las once de la mañana, celebrará la Asociación de la Prensa, en el domicilio del secretario, Juan de Albarellos, 5, junta general reglamentaria.

Avenida el domingo El crimen de vanidades

Hablada en español

Tribunales

señalamiento para el día 28: AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre declaración de inexistencia de donaciones, seguido entre don Juan Munitz Bengoechea, contra doña Gabriela Isabel Frias.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, sobre lesiones, seguida contra Saturnino Arranz Vallejo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de las costas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, sobre robo y lesiones seguida contra Alejandro Armas González, se ha dictado sentencia condenándole a las penas de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de dichos delitos y al pago de las costas procesales.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria. Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Fiestas del Barrio de San Julián

Con motivo de las fiestas de San Julián, los jóvenes del barrio celebrarán animados bailes en el Bar LA TERRAZA los días 26, 27 y 28 de Enero, amenizados por la banda de música del Patronato de San José y una potente instalación sonora «La Voz de su Amo» y el clásico pianillo

EL SEÑOR Don Policarpo Sáinz Ugarte DOCTOR EN MEDICINA ha fallecido en Madrid, en el día de ayer después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa doña Loreto Rubio Villanueva; sus hijos, José Luis y Eduardo; madre, doña Pilar Ugarte Merino; padre político, don Jesús Rubio Coloma; hermana, doña Pilar; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrino, sobrinos políticos, primos y demás familia Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipan las gracias. Burgos 26 de Enero de 1955

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 26: Federico Alvaro, Gonzalo Rojas, Luis González, Juan Fernández, Joaquín Miró, Emilio Samperio, Eugenio López, Nicanor Ortega, Felipe de la Viuda, Paulino del Hoyo, Agustín Carranza, Victoriano Ausín, Ricardo Vilumbres, Gonzalo Miguel, José Ramón Echevarrieta, Administrador Prisión Central, Julián Tamayo, Compañía f. c. Ontaneda, Tomás Moliner, Jefe Centro Telégrafos, Florentín Aguinaga, Fernando Cort, Federico Yudego, Cristóbal M. Santa Olaya, José García Alla, Admor. Prisión Provincial, José Iglesias, Admor. Loterías Briviesca, idem idem Aranda, Jesús María Gil, Encarnación Saez, Felipe Arroyo, Cajero Habilitado O. C., Ruperto Giménez. Los contribuyentes de esta provincia que tengan solicitado el pago anticipado de la Contribución, pueden pasarse por la Depositaria de Hacienda los días 26 y 28 del actual para recoger los recibos y abonar su importe.

SASTRERIA de ELIAS LOPEZ MARCOS La más surtida en novedades. Pida lo más nuevo de la actual temporada. ESPOLÓN, 8

Barbería de BLANCO SALON DE SEÑORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza PRECIO 10 RESETAS SAN PABLO, 14

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Elisa Casaval y López, reiteramos nuestro sentimiento a su sobrino don José Castro, sobrinos políticos y demás familia.

En Madrid ha fallecido don Policarpo Sáinz Ugarte, doctor en Medicina, confortado con los Santos Sacramentos.

A su apenada esposa doña Loreto Rubio Villanueva, hijos don José Luis y don Eduardo, madre, padre político, hermana y demás familia entre esta sus tíos don Valeriano y don Zacarías Sáinz Valpuesta, expresamos nuestro sentido pésame.

También ha dejado de existir, en Guernica, doña Elisa de la Cuesta y Sáinz, viuda de Sáinz.

Testimoniamos nuestro pésame a su apenada hermana doña Justina, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Noticias varias

CARIDAD

Se suplica para la viuda de Anastasio Fernández, con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria por haber tenido enfermo a su difunto esposo, durante tres años.

Habita en San Esteban, 4, 1.ª. Se reciben donativos en esta Administración. E. Calzada, 2 pesetas; J. M., 2; don Marcial Sáiz, 5.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 24, 1.153. Donativos: Un burgalés, 25 ptas.

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 225

El precioso Cuadro del Salvador con que obsequian a sus bienhechores las Beneditinas de San José, ha correspondido al número 1.692.

El soldado de Intendencia Agustín Santamaría Otangas, ha denunciado en la Comisaría que de una dependencia de su Cuartel, ha desaparecido una bicicleta de su propiedad, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnet, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Uno de los maleantes detenidos ayer por la policía llamado Ramón Mosquera, fué reconocido por un aldeano como uno de los individuos que intentaron timar en la Avenida de la Isla, cuando iba a realizar un ingreso en el Banco de España. El otro detenido se cree sea el autor del timo de 5.000 pesetas cometido en esta ciudad la semana pasada, por coincidir las señas de él con las facilitadas por el timado.

El lunes último por la mañana al ir a disponerse engrasar la máquina escabadora emplazada en las obras del canal en construcción de «La Calabaza», del término de Aranda, el obrero José Tudela Giménez, de 31 años, casado, natural de Las Arenas (Vizcaya) y domiciliado en Vadocón, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un volante de dicha máquina que le causó la muerte.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

En una reyerta que se originó en Arijia entre varios individuos resultaron heridos por arma blanca Celso Pérez García, de 21 años, Angel Rodrigo Lucio, de 21 años, José Ruiz Lucio de 25; Cecilio Ruiz Ruiz, de 23 y Juan Fernández García de 58. El pronóstico del primero es de muy grave y el de los demás de pronóstico reservado.

Por la Guardia Civil han sido detenidos como autores del hecho Felipe García Fernández y Raimundo Fernández García, ambos de 28 años, y como presuntos autores cuatro individuos más. A Raimundo se le ha ocupado un puñal de dos filos de grandes dimensiones.

La Guardia civil de Covarrubias ha detenido al pastor Gaspar Hortiguéla Alonso, de 72 años, residente en el exconvento de Arlanza, como autor del incendio ocurrido la noche del 18 al 19 del corriente en la tenada de sus años del término de Hortiguéla, que quedó reducido a cenizas, perdiendo entre las llamas 120 cabezas de ganado lanar y ciento setenta y cinco de cabrío, propiedad de José Cuesta y Alejandro Rodríguez, vecinos de Burgos y Ramón de Olano, de Madrid, calculándose las pérdidas en 15.160 pesetas. El siniestro se originó por haber encendido lumbre el detenido para calentarse.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos eucarísticos en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde.

SAN LORENZO.—Archicofradía de Nuestra Señora del P'erpétuo Socorro. Esta Archicofradía celebrará su función mensual, mañana domingo, con misa y comunión general, a las ocho, en el altar de su Excelsa Patrona, y por la tarde, a las cinco y media; aplicándose los cultos por el eterno descanso de una asociada fallecida.

SAN LESMES.—Novena al glorioso Titular de la parroquia.

Por la mañana a las nueve, misa rezada en el altar del Santo Sepulcro.

Por la tarde, a las seis, rosario con letanía cantada ejercicio de la novena, gozos y veneración de la reliquia.

La parte musical está a cargo de los coros de las Juventudes Católicas de la parroquia.

SALESAS.—Novena que en honor de su Padre y Fundador San Francisco de Sales, Obispo y Príncipe de la Iglesia, celebran sus Hijas las Religiosas de la Visitación de Santa María, en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Todas las tardes a las cinco menos cuarto, se manifestará a S. D. M., y después de completas, media hora de oración, se rezará a las cinco y media la estación, santo rosario, novena con ejemplo, terminando con la reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — Víctor Martínez Trascasa, Carlos Villamor Jesús.

Funciones. — Francisca López Vallejo, de Burgos, 62 años, San Juan 56.

Basilio de Pedro Juan del Alamo, de Burgos, 3 años, Arco del Pilar 8.

María Josefa Saiz Cubillos, de Cortes, 2 años, dicho Barrio.

Venta de mesas y otros efectos propios para oficinas o escritorios. Informes en la Caja de Previsión Social, planta del Palacio de la Diputación

Electricidad General

Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y diagramas de automata

AVISOS: San Lorenzo, 26 (trataria)

VELAS litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 41 Este número ha sido visado por la previa censura

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Viaje de Lerroux a Alicante.-La Prensa extranjera y España.-Llega un avión de guerra norteamericano.-Varias personas atropelladas por un automóvil

La sesión de esta tarde en el Congreso

En la Presidencia

Madrid 25 (4 t.).—Lerroux estuvo en las primeras horas de la mañana, en el ministerio de la Guerra, recibiendo al doctor Marañón, que le habló de la expedición que el capitán Iglesia realizará al Amazonas.

El alcalde de Oviedo le visitó para hablarle de asuntos de índole local. A mediodía marchó a despachar a la Presidencia, en donde recibió a los periodistas. Manifestó que el martes se celebrará Consejo y que esta tarde marchará a Alicante, proponiéndose regresar el domingo por la noche.

A las tres de la tarde, marchó en automóvil a Alicante, acompañándole el director de Seguridad y otros amigos.

Los viajes de S. E.

Madrid 25 (4 t.).—Esta mañana marchó a Priego el señor Alcalá Zamora, que regresará en la semana próxima.

Sin noticias

Madrid 25 (4 t.).—El subsecretario de Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, manifestando que carecía de noticias que comunicarles.

Agregó que la tranquilidad es completa en todo el territorio nacional.

Varias detenciones

Madrid 25 (4 t.).—La policía del pueblo de Tetuán detuvo a los hermanos Santiago y Eliecer Esteban, encontrándoseles armas y gran cantidad de folletos y tricolores de carácter comunista.

También se ha encontrado una carta que dirigía Santiago a un soldado de la guarnición de Cádiz dándole instrucciones para la propaganda comunista en el Ejército. Añade que ahora es imposible de ventarse porque están muy vigilados pero cuando se levante el estado de guerra, habrá algo sonado.

A consecuencia de la declaración de las armas, la Benemérita detuvo a un ingeniero y a un capitán de Artillería, los cuales han negado su participación en tales hechos. El ingeniero posee una academia preparatoria en el centro de Madrid y se le acusa como inductor en los sucesos de Arnedo.

Los detenidos han sido puestos a disposición del auditor militar.

Aviones norteamericanos para España

Madrid 25 (4 t.).—Esta mañana ha llegado a Madrid un avión de guerra pilotado por el teniente norteamericano señor Guol.

Con este motivo se realizaron arriesgadas acrobacias en el campo de aviación, destacándose las que realizó el señor González Mato, que hizo evoluciones inverosímiles, con vueltas de campana al estilo alemán, en medio de las ovaciones de los americanos.

Parece ser que el Gobierno español tiene el propósito de adquirir varios aparatos de aviación tipo yanqui.

La Prensa extranjera

Madrid 25 (4 t.).—En el ministerio de Estado han facilitado un

Este número ha sido visado por la previa censura

director José Mancebo agredió con un bisturí a la propietaria doña María Colomé, hiriéndola gravísimamente en el cuello.

A los gritos de la víctima, acudieron dos criadas, las cuales la trasladaron al Equipo Quirúrgico en estado grave.

El médico ha ingresado en la cárcel. Los motivos de la agresión son de carácter íntimo.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 25 (6 t.).—A las cuatro y cinco se abre la sesión bajo la presidencia de Alba. En el banco azul, Rocha, Desanimación absoluta.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley.

Se da lectura a una proposición incidental sobre el estado de guerra.

Primo de Rivera defiende esta proposición. Pide que se expliquen los motivos que hay para mantener una situación excepcional.

El movimiento de octubre fué el resultado de un malestar contra el régimen político. Aquella revolución debió liquidarse en forma rápida.

El mantenimiento del estado de guerra hace que se estén gastando los institutos armados.

El Gobierno ha tenido toda la asistencia contra la revolución separatista, que ofendió los sentimientos de todos los españoles.

Afirma que el Gobierno tiene desatendidos todos los problemas, entre ellos el del Mediterráneo, pues ni siquiera ha pedido participación en la organización de los trabajos internacionales que hacen relación a la cuestión mediterránea.

Todas las torpezas del Gobierno se reflejan en el Ejército, que nominalmente es el que ejerce el mando.

El Gobierno ha organizado una sección de tiranuelos en provincias y en Madrid, en donde se da el caso de que los ciudadanos sufren los latigazos de un tiranuelo fernandino.

Dice que las torpezas de la policía se resuelven destituyéndose a los jefes y ni el Director de Seguridad ni el jefe de Policía se enteraron de los preparativos de octubre, a pesar de ello continúan por las calles en funciones que el decoro de la Cámara y la presencia de señoras en las tribunas me impiden determinar. (Grandes rumores).

Ataca duramente la forma en que se ejerce la censura y pregunta si se puede continuar así.

Le contesta el ministro de la Gobernación. Dice que los funcionarios se colocaron al lado del Gobierno en los momentos difíciles y afirma que el Gobierno no está ocioso en la cuestión del Mediterráneo, aunque la prudencia le impide ser más explícito.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entreteñimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Este número ha sido visado por la previa censura

extracto de lo que dicen algunos periódicos extranjeros respecto a la situación política española.

El «Daily Telegraph» dice refiriéndose a las próximas elecciones que se anuncian que tendrán un matiz revisionista.

«Le Temps» afirma que los partidos de izquierda no asistirán al Parlamento mientras subsistan el estado de guerra y la previa censura.

«El Berliner Tageblatt» recoge unos comentarios del periódico comunista rusa Prawda, referentes a la protesta de los marxistas franceses contra las ejecuciones de los asesinos y cómplices de la muerte de Kirov. El periódico ruso dice que nadie debe mezclarse en los asuntos de Rusia.

Atropella a varias personas

Madrid 25 (4 t.).—En la Puerta Ancha de la calle de Alcalá, un automóvil militar conducido por Aede laido Sánchez, atropelló a varias personas a consecuencia de un falso viraje, resultando cuatro heridos, entre ellos una mujer.

Se produjo una ligera alteración del orden teniendo que intervenir la fuerza pública.

Reunión de comisiones

Madrid 25 (6 t.).—Se ha reunido la Comisión de Agricultura, redactando definitivamente los artículos sexto y séptimo del proyecto de Arrendamientos.

También se ha reunido la Comisión de Presupuestos, informando favorablemente las pensiones a las familias de los oficiales muertos en Asturias. Negó un anticipo reintegrable al Ayuntamiento de Santander.

Homenaje a Lerroux

Madrid 25 (6 t.).—El Ayuntamiento de Madrid ha acordado nombrar hijo predilecto a Lerroux, acordándose organizar una fiesta para entregarle el título.

Los tradicionalistas

Madrid 25 (6 t.).—Se ha reunido la mitoria tradicionalista para tratar de la designación de representaciones en las respectivas comisiones parlamentarias.

Le hiere gravemente

Madrid 25 (6 t.).—En la calle de Valverde en el Instituto de belleza denominado «Madrid Easo» el médico

Son riquísimos



los bollos de leche, vienas y panecillos que bajo la más esmerada y moderna panificación, por disponer de novísimo horno, elabora la casa de



RUFINO DE LA FUENTE



Casa fundada en 1885
Llame al teléfono 289 o avise en sus despachos de pan de Loin-Calvo, 10 o Trinas, 2



Para colegios, fondas y casas de comidas, precios : : : : sin competencia : : : :

TEATRO CINE=AVENIDA

Mañana a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. A petición de numeroso público

BOLERO

EL DOMINGO: MARAVILLOSO ESTRENO

El crimen de vanidades

Un título que empieza intrigando y termina seduciendo.

El crimen de vanidades

Es una apasionante historia de amor, odio y venganza.

El crimen de vanidades

Música, Melodía, Misterio, Esplendor.

El crimen de vanidades

Es la combinación más perfecta de belleza, alegría, encanto y emoción

El crimen de vanidades

Es una magistral superproducción HABLADA EN ESPAÑOL.

PROVINCIAS

Un diputado del Parlamento catalán exige determinadas aclaraciones.-Noticias de Asturias.-Otras noticias

Una petición

Barcelona 25 (4 t.).—El diputado de la Lliga en el Parlamento catalán don José Tallada ha publicado un acarta en la Prensa, pidiendo que se determine la cuantía de la inversión de fondos en la Generalidad.

Parece ser que los ingresos de la Generalidad, ascienden a varios millones más de lo que se dice oficialmente.

Se asegura que existe interés en mantener el misterio sobre éste asunto y especialmente sobre una pequeña partida de siete mil pesetas a la que en Barcelona se la llama «tabú».

Los acreedores han presentado diversas cuentas, entre ellas los gastos causados y de las flores para las coronas en el entierro de Maciá.

Noticias de Asturias

Oviedo 25 (4 t.).—El acuerdo favorable de modificar el tope de indemnización a los damnificados por la revolución ha causado excelente efecto.

—Se han recibido doscientas mil pesetas para continuar las obras del puerto de San Esteban de Pravia.

—En la zona de Langreo la Benemérita ha descubierto sesenta mil pesetas, recogiendo sesenta y nueve armas.

—Trabajando en un pozo hullero de Turón explotó un depósito de aire comprimido, resultando herido el obrero Marcelino Gutiérrez.

—La comisión técnica del Ayuntamiento de Mieres, ha valorado en cuarenta mil pesetas los daños causados por los revolucionarios en el edificio.

—Trabajando en la mina «Modesta» Alejandro García, se cayó a un pozo, resultando gravísimamente herido.

—En Tuero se han recogido hojas clandestinas revolucionarias, habiendo sido detenido al exalcalde azalaista Maldonado, que se insolentó con la primera autoridad.

El Consejo de guerra contra «El Almiré»

Málaga 25 (4 t.).—Aunque no se ha dado a conocer la sentencia contra «El Almiré», parece que se le ha condenado a la última pena.

Este se hallaba muy abatido, pero ha reaccionado. Comió hoy un par de huevos y tomó un ponche caliente.

—Se ha celebrado Consejo de guerra contra José Fernández y Rafael Medina, por ofensas a la fuerza pública.

Han sido condenados a tres años de prisión.

Caen al mar

Ferrol 25 (4 t.).—Al intentar pasar de una embarcación a otra en la ría de Cedeira cayeron al agua los hermanos Gabriel y Ernesto Barreiro, de 14 y 16 años de edad, desapareciendo entre las aguas.

Atentado frustrado

Vigo 25 (4 t.).—A las ocho y media de anoche, un joven que pasaba por la calle de Policarpo Sanz, vió en

el portal de la casa número 9 una bomba con su mecha encendida.

Avisó a un guardia urbano, el cual arrancó la mecha, impidiendo así que hiciera explosión el artefacto. Este había sido colocado en la puerta de una droguería, en la cual hay gran cantidad de substancias inflamables.

La calle es una de las más céntricas de la población. El hallazgo ha causado gran impresión.

Un limpiabotas ha declarado que, momentos antes del hallazgo, vió salir del portal de la casa número 9 a una muchacha acompañada de un joven. La Policía busca a dicha pareja.

Despedida del soldado

Toledo 25 (6 t.).—En la esplanada del Alcázar se celebró la despedida del soldado, desfilando las tropas con bandera y música.

El teniente coronel pronunció un discurso patriótico.

—En el pueblo de Almorós un incendio destruyó una casa, quemándose ciento setenta arrobas de aceite.

Las pérdidas ascienden a treinta y cinco mil pesetas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 25.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia concurso para la vacante de juez permanente de causas, correspondiente a teniente coronel de Infantería, que existe en el territorio de Ceuta-Tetuán.

Idem para la vacante de juez permanente de causas, correspondiente a capitán de Infantería, que existe en la circunscripción occidental de Marruecos, con residencia en Larache.

DESTINOS.

Intendencia.—Capitán don Agustín Coto Neira, de disponible en Marruecos, a la Intendencia militar de la sexta división.

Alférez don Antonio Díaz Otal del quinto grupo divisionario, agregado a la Pagaduría militar de la sexta división.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO.

Maestro herrador-forjador, don Juan Guzmán Pastrana, del regimiento de Artillería ligera número 11, al de Caballería número 4.

Otro don Blas Sánchez Paniagua, del mismo al de Artillería número 4.

Don Isidro Pérez Cleofé, de agregado en el grupo mixto de Zapadores número 2, al regimiento de Artillería ligera, número 11, de plantilla.

Don Juan Taltabull Soler, agregado en el grupo mixto de Artillería número 1, al regimiento de Artillería ligera número 11, de plantilla.

Don José Salamanca Vargas, agregado en el depósito de recría y doma de Ecija, al regimiento de Artillería ligera, número 11, de plantilla.

Tornero, don Francisco Gómez González, de disponible forzoso en la primera división, orgánica, al Parque divisionario número 6.

CUERPO DE SUBOFICIALES DE ARTILLERIA.

Subteniente don Fermín Ortega Gallo, de disponible forzoso en la sexta división, al Parque divisionario número 7.

Sargento primero don Honorato Cantero Iglesias, de disponible forzoso en la sexta división, al Parque divisionario número 6.

Idem don José Escalona Capalvo, de disponible forzoso en la sexta división, a la brigada de quinta.

Idem don Florencio Soto Oliván, del regimiento de montaña número 2, a la brigada de la sexta división.

Sargento don Mateo Nieto Moreno, del ligero número 11, al número 6, de igual denominación.

Idem don Carlos Gómez Garrón del ligero número 11 al grupo Escuela de Información y Topografía.

Idem don Santos Gutiérrez Bueno, del ligero número 11, al grupo Escuela de Información y Topografía.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se conceden 1.200 pesetas por llevar doce años de oficial, al teniente don Miguel Merino Gil, del regimiento Cazadores número 4.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 24 DIA 25

VALORES DEL ESTADO	DIA 24	DIA 25
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	71'80	71'50
- A. de 500	71'80	71'50
Exterior 4 %		
Serie E. de 25.000		86'00
- A. de 1.000	90'00	
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		81'00
- A. de 500		
Amortizable 5 % (viejo)		
Serie F. de 50.000	95'70	95'80
- A. de 500	95'60	95'85
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	92'70	92'70
- A. de 500	92'70	92'70
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	101'50	101'40
- A. de 500	101'50	101'40
5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	91'85	91'85
- A. de 500	91'85	
Amort. 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	101'65	101'55
- A. de 500	101'65	101'60
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	76'50	
- A. de 500	77'75	77'50
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	92'50	92'50
- A. de 400	92'00	92'65
Amort. 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		95'65
- A. de 500	95'50	95'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	100'25	99'50
- C. de 25.000	100'25	99'50
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
1 por 100	87'50	87'75
Id. 5 por 100	97'75	97'50
Id. 6 por 100	106'60	106'75
Marruecos 5 por 100	85'25	85'50
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	89'25	89'50
- 2.ª		
- 3.ª		
- 4.ª		
- 5.ª		
6 por ciento	88'50	
Valencia 5 1/2 por 100	85'20	85'75
Alicante 5 por 100 1.ª H.	245'00	245'75
5 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	48'45	48'45
Libras esterlinas	36'20	36'25
Francos suizos	258'25	258'25
- belgas (oro)	172'00	171'75
Liras	65'00	65'00
Dólares	7'42	7'40
Marcos	2'94	2'94
Escudos portugueses	55'10	55'10

ADVIERTA que los ALMACENES "EL PARAISO"

le presentan la mejor ocasión de adquirir a precios limitadísimos entre sus grandes existencias

ALFOMBRAS - TERCIOPELOS - ENCAJES - ETAMINAS (indantren) - TAPICES - ETC.

en su única Gran Semana de Tapicería que termina el 26

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2

Esta casa no tiene sucursal en Burgos

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer). La contesta el ministro de la Gobernación y dice que el Gobierno está deseando que se lleve a la normalidad y recien medidas adoptadas así lo prueban. Pero el señor Primo de Rivera ha aprovechado esa coyuntura para plantear otros temas. La organización de la seguridad en España es la misma que en 1934. Las fuerzas que hicieron frente a las perturbaciones de aquellos años, son las mismas que contuvieron la rebelión de octubre y que siguen garantizando el orden. Estoy conforme, sin embargo, en que después de la lección última, es preciso robustecer los resortes del Poder. Hay fermentos sociales que propenden a romper el marco de la legalidad. Y puego agregar que anoche se han adoptado medidas que tienden a evitar que se juegue a los prohibidos, y cuando el señor Primo de Rivera tenga alguna noticia en este sentido no vacile en acercarse al ministro a denunciarlo, porque inmediatamente se cortará la extralimitación. Creo que no se puede dormir la Cámara en los laureles del triunfo conseguido sobre los revolucionarios en espera de que se prepare otra nueva revolución. Además, hay que ir a perfilar de manera acusada la silueta internacional de nuestro país.

En su alán de crítica, el señor Primo de Rivera ha ido más allá de lo conveniente. Por ejemplo, sus alusiones al Ejército. España entera ha volcado su cordialidad afectiva al Ejército, no sólo en los homenajes celebrados en su honor en las distintas capitales, sino por la aportación económica que han hecho todos en favor de la fuerza pública.

El señor Fuentes Pila: Homenaje en todas partes menos en Madrid.

El señor conde de Vallellano: Falta ambiente.

El señor Fuentes Pila: Y sobra cobardía en el Gobierno.

El ministro de la Gobernación celebra que los diputados deseen que en Madrid se verifique el homenaje y anuncia que se organizará.

Termina asegurando que el Gobierno está advertido de ciertas amenazas revolucionarias y toma las medidas necesarias para que las perturbaciones no se reproduzcan y la paz sea en España duradera.

Rectifica el señor Muñoz Castellanos no puede ser implicado en los servicios prestados por la Policía, que recuerda al ministro, tales como la manifestación de El Escorial, porque su nombramiento de jefe superior de Policía, es posterior a las fechas citadas. Dice que el Sr. Vaquero ha reconocido la expansión de ciertos esparcimientos en las zonas turbias de Madrid y le ha invitado a que le visite y se las denuncie. Esto no lo puede hacer porque no estima que sea esta su misión. (Grandes risas).

Pide que se proceda a la votación de la proposición y queda terminado este debate.

Se somete a discusión otra proposición de ley de los diputados putados vasconavarros en la que se pide que la Diputación foral de Navarra la designen los concejales de elección popular, y que

mientras el período electoral esté abierto, se levante al estado de guerra.

El señor Irujo, como primer firmante, defiende esta proposición. Dice que se han destituido en Navarra treinta Ayuntamientos que están regidos por concejales de designación gubernativa. Lee datos que demuestran que los Municipios de mayor población son los que tienen concejales de nombramiento gubernativo. En estas condiciones la elección de la Diputación foral, será una simulación y no representará el deseo popular. Si esto prosperase, se habrían atropellado los principios democráticos y a la misma República Recuerda las disensiones habidas en torno a este problema desde el advenimiento del nuevo régimen.

Cita el hecho de que se haya prohibido por la censura hablar de elecciones y dice que esta prohibición, ejercida en pleno período electoral, constituye una clara falta de decencia política.

Cita numerosos casos para evidenciar la irregularidad de esta situación que significa una mixtificación de la ley de la democracia y de la República.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Irujo y da lectura a datos estadísticos que discrepan de los leídos por el diputado navarro. Se trata de una elección en la que votan las corporaciones y por tanto los que tienen derecho de sufragio: los concejales. En Navarra hay 267 Ayuntamientos. De ellos hay suspendidos 30. El número de concejales de Navarra, es 2.135, y los nombramientos gubernativos 291. Como se ve, el tanto por ciento de los concejales de nombramiento gubernativo es ínfimo. (Protestas en varios sectores de la Cámara.)

El estado de guerra no puede influir en la propagación electoral, pues las elecciones son de segundo grado. Si se mantiene el estado de guerra en Navarra, es porque se trata de una provincia fronteriza y en modo alguno por que se trate de influir en el resultado de la elección. Debe advertirse que el señor Irujo no es diputado por Navarra y que los siete diputados por aquella provincia, están de acuerdo en que las elecciones de la Diputación foral se aceleren.

Además, si se estima que los votos de esos treinta Ayuntamientos son decisivos, recúrrase al Tribunal de Garantías.

El señor Irujo rectifica y dice que el número de Ayuntamientos suspendidos es lo de menos. Lo importante es el precedente, que se establece al celebrar una elección en primero o segundo grado, con el estado de guerra declarado. Esto ataca la esencia democrática del régimen.

El señor conde de Rodezno dice que la alusión que el ministro ha dirigido a los representantes navarros le obliga a intervenir. Agrega que era un clamor popular en Navarra la destitución de las gestoras que se nombraron por el Gobierno de la República. Por ello, el primer asunto de que se ocuparon los diputados navarros fué éste de obtener que se verificara la elección de Diputación foral con toda premura.

Promulgada la ley que regula la elección que va a verificarse

surge esta proposición. En Navarra se sabe que hay estado de guerra y concejales suspendidos. Y no obstante, todo el pueblo quiere que se realice la elección. Aunque a su partido le han quitado concejales, ellos irán a la elección, porque el clamor popular así lo pide.

Se pone a votación la terna en consideración de la proposición de la proposición del señor Irujo. Queda rechazada.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de Arrendamientos y el señor Manzano retira una enmienda sobre la que debió recaer votación en la sesión de ayer.

El señor Velayos (de la Comisión) hace uso de la palabra para plantear una cuestión previa. Dice que el dictamen llega a la Cámara sin haber podido ser examinado por la Comisión. A partir del artículo sexto, no ha sido posible formular votos particulares. Dada la norma establecida por el actual reglamento de la Cámara, hay que traer al salón de sesiones los reparos que sugiere el dictamen.

Propone que se de un trato de excepción a este dictamen, y si ello no es posible, que se decida la correspondiente modificación del reglamento.

El presidente de la Cámara aclara el sentido del artículo del reglamento a que se refiere el señor Velayos y recuerda que la presidencia ha tenido un criterio amplio pero mientras no se modifique el texto reglamentario, no puede acceder a lo que se solicita por el diputado agrario.

Interviene el señor Alvarez Mendizábal y expone el criterio de la Comisión, que coincide en el fondo con el mantenido por el señor Velayos, quien rectifica e insiste en sus argumentos anteriores y en su petición de que se dé trato de favor a ese dictamen, al objeto de que se puedan presentar votos particulares.

El presidente defiende la estabilidad del precepto reglamentario, que no puede ser modificado por un voto de la Cámara.

El Sr. Alvarez Mendizábal vuelve a intervenir y el presidente dice que la fórmula a emplear es que los correligionarios de los diputados de la Comisión puedan reproducir el contenido de los votos particulares en forma de enmienda.

Se da lectura al texto definitivo del artículo quinto y el señor Daza consume un turno en contra.

El señor Azpeitia le contesta por la Comisión.

El señor Rodríguez Pérez hace unas observaciones sobre la forma de obligar estos contratos.

El ministro de Agricultura explica que en la impresión de los contratos se harán las aclaraciones consiguientes, cuya responsabilidad cabrá únicamente a las partes contratantes.

Se aprueba el artículo quinto. Los ministros de Hacienda y Justicia leen proyectos de ley.

Preside el señor Casanueva. El señor Irujo consume un turno en contra del artículo sexto.

El señor Azpeitia le contesta aceptando algunas sugerencias que ha hecho la Comisión.

El señor Sáinz de Miera defiende una enmienda al último párrafo del artículo sexto.

Se promueve una discusión muy empenada en la que intervienen los señores Sáez de Miera, Alcalá Espinosa, Rodríguez de Viguri, y don Cirilo del Río, sobre la cuantía del arrendamiento que ha de ser objeto de contrato mediante la intervención con el notario.

Se acuerda la incorporación al dictamen de la propuesta del señor del Río, que es la de que sean de cinco mil pesetas en adelante la cantidad de arrendamiento que pueda ser objeto de contrato notarial.

Las demás, pueden ser objeto de contratos privados.

A continuación se formulan varios ruegos de escaso interés por los señores González, García, Casas, Labandera y López Varela, levantándose la sesión a las nueve menos diez de la noche.

MADRID:

Un proyecto de ley de trigos.-Más comentarios a la reforma de la ley electoral.-Próxima vista de una causa.-Dice Alba

Sobre la revisión del estatuto de Tánger

Madrid 26 (12 m).-El Alto Comisario de España en Marruecos señor Rico Avello ha manifestado que al final del año corriente tendrá que ser revisado el estatuto de Tánger, debiéndose preparar España para esta revisión.

Comentarios en derredor de la ley electoral

Madrid 26 (12 m).-Ayer siguieron los comentarios en derredor de la ley electoral. El señor Ventosa estimaba que se debía llevar hecha la ley a la Cámara.

Entiende que el sistema de la proporcionalidad evitará las luchas violentas que actualmente da lugar el sistema electoral.

Además, el sistema de la proporcionalidad evita los defectos con el «quorum» y con el sistema de que los residuos se apliquen como prima a la mayoría.

El señor Calvo Sotelo, que tampoco conocía las particularidades del proyecto dijo que el Parlamento que se forme con arreglo al sistema proporcional será aún menos gobernable que el actual, a pesar de lo cual entiendo que para que la voluntad nacional estuviera bien representada en el Parlamento, sería necesaria una so la circunscripción, con una lista nacional.

El ministro, por su parte entiendo que España no está preparada para un sistema de esa envergadura.

Manifestaciones de Alba

Madrid 26 (12 m).-El presidente de la Cámara, señor Alba ha manifestado que el martes próximo se discutirán varias proposiciones sobre la censura de Prensa.

Además se discutirán veinte suplicatorios, cinco de ellos relacionados con los sucesos revolucionarios, que se solicitan para Prieto, Margarita Nellen, Anastasio de Gracia, Amador Fernández y Tomás y Piera.

Los restantes se refieren a tenencia ilícita de armas y a artículos publicados en la Prensa y carecen de interés.

La "Gaceta"

Madrid 26 (12 m).-La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando subdirector de los registros a don Juan Antonio de la Puente.

Decreto autorizando al Director de Primera enseñanza para anunciar un concurso en el que los maestros cursillistas de la convocatoria de mil novecientos treinta y tres que no hayan podido elegir escuela en las convocatorias anteriores, puedan solicitar destino sin limitación alguna en cuanto a las provincias y al número de las escuelas que soliciten.

También publica una orden el mencionado período oficial nombrando notario de Pampliega a don Constantino Prieto González.

Vista de la causa por los sucesos del barrio de la Prosperidad

Madrid 26 (12 m).-En la semana próxima se celebrará en la Audiencia la vista de la causa por los sucesos ocurridos en el barrio de la Prosperidad.

Los procesados son sesenta y cuatro y el fiscal pide penas que oscilan entre diez años y varios meses de prisión. También pide el fiscal que se clasifiquen definitivamente los círculos socialistas de referencia.

Proyecto de ley de trigos

Madrid 26 (12 m).-Según nuestras noticias, los representantes de los diversos grupos de la Cámara con la aquiescencia del ministro de Agricultura están preparando un proyecto de ley de trigos, que establecerá prima para los que retengan el trigo durante un tiempo determinado.

Para satisfacer esta prima se propone como fondo un impuesto sobre las ventas que se hagan y los derechos arancelarios por la importación del maíz, compensando así a los agricultores de los daños que la importación del maíz pudiera acarrearles.

Sobre las indemnizaciones a los damnificados asturianos

Madrid 26 (12 m).-Se dice que ya está redactado el nuevo decreto sobre indemnizaciones a los damnificados de Asturias.

Piden el premio Nobel para Unamuno

Salamanca 26 (12 m).-El Claustro de la Universidad ha acordado pedir el premio Nobel para el señor Unamuno.

Guía Profesional

Manuel Alonso. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. de la clínica del Doctor Hernando de Madrid. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Vitoria núm. 23 BURGOS

G. BANUELOS. OCULISTA. de la «Casa de Salud Valdecolla». Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. TELÉFONO, 150

José Carazo Calleja. del Instituto Rubio. PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5. Calera, núm. 13, 3.º. Teléfono, 229

Antonio Díez García. MEDICO-DENTISTA. RAYOS X. Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 2-1-2

Ruiz de Temiño. DENTISTA. de la Casa de Salud Valdecolla. RAYOS X. Calle de Santander, 3.-Teléfono, 104. horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

C. Arangüena García - Inés. Aparato Urinario y Piel. Libertad, 5.-Teléfono, 281. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

ENRIQUE CANO PEREDA. CIRUJANO - CALLISZA. GABINETE MODERNO. Tratamiento científico de ojos de gatto, durasas, uñeros etc. etc. Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7. Moneda, 15 y 17 Tífn. 4-9-9

Jesús Alonso García. Practicante del Hospital Provincial. ha trasladado su domicilio a la calle de Lain Calvo, número 24, segundo derecha

CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA. OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lain-Calvo 18, 1.º. Teléfono, 220

Vadillo Brás. PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

SANATORIO QUIRURGICO (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despaquiarán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Esputos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Se vende papel para envolver

su cocina no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro. PRECISA CARBON PURO sin aglutinante de breá y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados OVOIDES PEREZMI que solamente vende la Fábrica de Aglomerado Calzadas, 18 Teléfono, 44 Burgos

Anuncios económicos

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO. Ventas. Vino, tinto y claro de Rioja y Ribera, lo beberá V. gratis y llevará a su casa a precio reducidísimo. Domicio Peñña, Progreso, 15. Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil. Agencia Citroën. Se vende una piedra de piensos para molino de Brannosa. Apolinar del Rio, Melgar de Fernamental. Se venden muebles de acero gran ocasión, 2 mesas de oficinas y 8 armarios roperos individuales; también se vende caja de caudales y máquina calculadora. Informes: General Sanz Pastor, núm. 12, entresuelo izquierda. Se venden coche Chandler siete plazas y camioneta Wipert media tonelada. Calle de Santander, n.º 2. Almacén. Se vende una casa en Santa Dorotea. Informes: Lain Calvo, 3, primero. Se vende máquina de moler almendra, a mano y fuerza motriz. Barrio Obrero, 12. Se vende o arrienda local nueva construcción, propio para cocheras o cosa análoga. Informes: Victoriano Ausín. Calle Madrid, 16. 1.º. Vendido coche 7 plazas. H. P., patente semestre actual, servicio público, buenas condiciones. Razón: Garage Eléctrico. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas. Radiadores calefacción a la cuarta parte de su precio; también se vende económica una estufa hierro. Informes: Casa Díez. Varios. Cooperativa «La Agraria Burgonesa». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero. Informes: El Presidente. 6. Horticola. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera. Barrantes 3. Almonedas. Almoneda de varios muebles y salamandras, en Puebla, 5, primero. Huéspedes. Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico. Razón: esta Administración. Traspasos. Se traspasa farmacia en calle céntrica del Casco viejo de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso. Dirigirse a Santiago Villota, Colón de Larreategui, 15, primero derecha, Bilbao. Informes: Santander, 84. Relojería Melgosa. Cocinera, se necesita con buenas referencias. Informes en esta Administración. Golocaciones. Aprentices para ebanista, se necesita en el taller de Lara, Isla, 15. Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia. Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48. Dependiente de librería, se necesita uno conociendo bien el artículo. Librería Internacional. Vitoria, número 16.

Escuelas y Maestros

SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.ª ENSEÑANZA

Lista de maestros aspirantes a interinidades

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.º y 5.º del Decreto de 20 de Diciembre de 1934 («Gaceta» del 22) y Orden ministerial de la misma fecha («Gaceta» del 28), se publica en el «Boletín Oficial» del día de ayer la siguiente lista:

Maestros:
Albarrán Martín Manuel, Allaga Molina Pedro, Amo Hernanz Alejandro del, Araujo Serrano Rogelio, Añas García Vicente, Avila Grinón Ernesto, Ballesta Ruano Carlos, Barbado González Castimiro, Benito Pérez Inocencio, Bernal Capel Enrique, Bernal Palacios Casiano, Blanco Fuente Benigno, Blanco Moreno Humberto, Blanco Muñoz Juan Bautista, Blanco Sánchez Emeterio, Bonfill Funes José María, Burgos Bergaz Mariano, Cabello Julve Jesús, Cabezas Gómez Alfredo, Calabuz López Salvador, Calle Briñón Félix de la, Campos Fernández Joaquín, Casado Rodríguez Angel, Celemin Amigo Ignacio, Corral López Lucio, Cuadrado Cuadrado Primitivo, Delgado Sadornil Ludgerio, Diego y Diego Amador, Díez Martínez Antonio, Díez Mayoral Severino, Díez Rodríguez Florencio, Domínguez Méndez Manuel, Domínguez Novoa José, Dueñas de Diego Julián José, Elena Velasco Abolón, Elías Ruiz de Zuazo Federico, Esteban Peña Alejandro, Faus Peiró Benjamín, Fernández Corrijo Antonio, Fernández Fernández Ricardo, Fernández Fernández Fernando, Fernández Marquín Julián, Fernández Martín Faustino, Ferradas Valverde Valentín, Figuero Beltrán Francisco Fontanillo Domínguez Angel, Fraudejas Lebrero Antonio, Frutos Provencio Antonio de, Fuente Hernández Victoriano de la, Fuentes Valle Luis de, García Albarrán Flaviano, García Alonso Crescencio, García de la Barretera y de la Peña Luis, García de la Barretera y de la Peña Lorenzo, García-Nuero Bolonio José María, García Ciudad Moisés, García Clabert Plácido, García Gonzalo Manuel, García Gutiérrez Pedro Luis, García Fernández Francisco, García Fernández Benito, García Martín Dionisio, García Morales Arturo, García Osorio Carlos, García Ripodás Paulino, García Rivas Manuel, García Rodríguez Marcelino B., García Serrano Venancio, Gómez García Jesús, González Álvarez Manuel, González Carrillo Patrocinio, González Cerdudo Angel, González Cuadrado Bernabé, González Fernández Rafael, González y González Melchor, González González René, González Lucio Santiago, González Madriano Remigio, González Pascual Blas, González Peral Diego, González Resa Lucio, González Velasco Francisco, González Ciruelos Inocencio, González Sanguar Julián, Gorriño Echevarría Diodoro, Guardiola Mulet José Antonio, Gutiérrez y Gutiérrez Buenaventura, Gutiérrez Hernández Poldoro, Gutiérrez Sánchez Victoriano, Hernández Gómez-Caro Julio, Hernández Mayo Blas, Hernández Pascual Amador, Hernández Sánchez Francisco, Hernández de Madrid y Ventero José Antonio, Herrero Rodríguez Manuel, Hidalgo Calvez Miguel, Hoz Pérez Severino de la, Huertas López Evaristo, Iglesia Martínez Faustino de la, Iglesia Sánchez Francisco de la, Iniguez Hernando Teófilo, Jambriña Calzada Jerónimo, Jiménez Fernández Ovidio, Jiménez Hernández Alejandro, Jiménez Martínez Andrés, Jorjín Jorjín José, Jurado Aguado Pedro, Laso y Laso Fabián, Lázaro Juarranz Gregorio, Lázaro Pellicer Demetrio, Ledesma Fernández José María, Lera Pérez Enrique, López Grande Francisco, López Montes Mauricio, López Olave Federico, López Peña Blano, López Póbes Juan José, López Sánchez José, López Uceda Pascual, Llorente Es-

cedero Victoriano, Madejón Encinar Amancio, Maestro de la Barretera Castimiro, Mallillos Castaño Ramiro-Roque, Margell Faci Manuel, Marín Montero Rafael, Martín Alonso Santos, Martín García Gabriel, Martín García Ricardo, Martín González Olegario, Martín López Germán Benjamín, Martín y Martín Emeterio, Martín Prieto Pedro, Martín Rodríguez Angel, Martínez de Salinas Ayala Evello, Martínez Molpeceres Emilio, Marroquín González Justo, Marroyo Ramos Juan, Matas Pereda Pedro, Matilla Domínguez Emiliano, Matos Matos Jesús, Mérida Duque Joaquín, Mena Mochales Andrés Avelino, Menoyo Rodríguez Baltasar, Merino García Francisco, Merino Bermúdez Juan Bautista, Miguel Andreu Carlos, Miguez Muñoz Juan, Miguez Yanguas Napoleón, Montecino Chimeno Francisco, Montero Herranz Isaac, Moral Martínez Jesús, Morales Díaz Miguel, Moreno Jiménez Adolfo, Muñoz Martín Lucas Anastasio, Muñoz Llorente Eugenio, Muriel Gallo Francisco, Navarro Beato Patricio, Navarro Sesma Pedro C., Nebreda y Vela Máximo, Nieto Moreno Marciano, Nieto Soria Ovidio, Nieto Santos Teófilo, Oca Carcedo José, Palacio López Priscilo del, Pamplona Jiménez Miguel, Panero Guardo Manuel, Paramio Regadera Alfredo, Parra Fernández Alonso, Peña García Félix, Peña y Peña Jesús, Pérez Aecha Martín Antonio, Pérez Alonso Mariano, Pérez Arco Cristóbal, Pérez y Caldevilla José, Pérez Malfieto Emilio, Pérez Pérez Mariano, Pérez Ruiz Jesús, Pérez Vicente José Antonio, Píera Monserrat Vicente, Porras Arribas Mariano, Posteguillo Lacalle Cayo, Pozo Castellano José del, Pozo Herrero Narciso del, Puebla Marcos Hilario, Quintana Domínguez Darío, Quintana Domínguez Maximiliano, Ramos Cesteros Fortunato, Revenga Alvarez Teófilo, Rico Muñoz Anastasio, Rincón Fernández Aurelio del, Rincón Pérez Manuel, Río de Castro Juan del, Robles Barriuso Mauro, Rodríguez del Alamo Emilio, Rodríguez Hernández Eliseo, Rodríguez Rivero Amador, Rodríguez Sánchez Francisco Antonio, Romero Cortés Alejandro, Romo Escolar Antolín, Ruiz Hernando Arturo, Ruiz Lozano Lesmes, Sada Moreno Jesús, Saezmieta Uyarra Juan José, Sáinz de Vicuña Albéniz Joaquín, Salvador García José, Sánchez Egido José Manuel, Sánchez Martín Sebastián, Sánchez y Sánchez Luciano, Santos García Julio, Santos y Santos Ismael, San Vicente Pérez Aquilino, San Alonso Enrique, Sanz Goyeneche Marcelino, Seco Bayón Fructuoso, Signes Chel Antonio, Tárrega y Pérez Felipe Angel, Tejada Fernández Antonio, Torres Martín Luis Fernando, Tereño Ibáñez Matías, Urbina Pastor Adolfo, Vadillo Marín Alejandro, Vacas Conde Agustín, Vegas Fernández Arturo, Velasco Carrascal Wenceslao, Vicente García Maximino, Villamarín Villar Crótido, Villanueva y García-Arroyo Manuel, Vivar Covisa Teresa, Zorita Reglero Luis.

Nota.—Mañana publicaremos la lista de maestras.

JUNTA DE AUTORIDADES DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE BURGOS

En la sesión celebrada en el día de hoy por esta Junta se acordó abrir un plazo de cinco días para que los que se consideren perjudicados puedan reclamar contra las listas de aspirantes a interinidades en Escuelas Nacionales, publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 25 de los corrientes, entendiéndose que dicho plazo empezará a contarse a partir del día de la publicación de este anuncio en el mencionado «Boletín».

Burgos 25 de enero de 1935.—El Secretario, Paulino Saldaña.

UNA CAJA de verdaderas **PASTILLAS VALDA** bien empleada y a su debido tiempo defenderá vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, combatirá vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Tracazo, Asma, Enfisema, etc. Pero sobre todo, exigid expresamente las verdaderas Pastillas Valda que se venden únicamente en cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

Emigdio Molina
UN NUEVO LIBRO
Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado **FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA**, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.
Precio del ejemplar: 5 pesetas
Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.
Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

BÁLDOSAS - MOSAICOS
J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

Se vende papel para envolver

Ford
con su nueva
Rebaja de precios
para 1935
pone más a su alcance todavía, el popularísimo

Ford
A LA CABEZA

1.ª marca	19	FORD
2.ª »	11	VENTAS
3.ª »	8	de la
4.ª »	7	competencia
5.ª »	6	

Matriculados en Burgos, desde Agosto a Diciembre (comienzo de operaciones del nuevo concesionario Ford)

Ignacio Palacios
Burgos y Provincia

Proteja la industria nacional adquiriendo un **Ford**

Solo una unidad **FORD** tiene el servicio **FORD**


Los precios son para entrega fábrica Barcelona

Su coche **8 HP** puede adquirirlo a plazos si lo desea

Ford Motor Iberica
Barcelona

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 pts.
LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas presentadas por don Federico Estefanía, para el suministro de energía eléctrica al pueblo de Alcocero

Tarifas a tanto alzado
Lámpara de 10 watos, 1,50 pesetas al mes, comutada o fija.
Los impuestos a cargo del público.
Certificación: Las tarifas que anteceden son efectivamente las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.
Burgos 21 de diciembre de 1931.
—El ingeniero jefe, G. de la Vega.

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por:
Inapetencia Anemia Raquitismo Neurastenia
es el famosísimo Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD
Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.
Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. No causa malestar. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurran varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesionas gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. Y así mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

¡Labradores!
¡Hortelanos! **¡Agricultores!**

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis Usad TOPICIDA HUARTE ya. quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construya toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 694,8	Máxima a la sombra, 4,0	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 691,0	Mínima a la sombra, 0,6	A las siete de la tarde, SO
		FLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

PAGINA AGRO-PECUARIA

Ciclo de conferencias radiadas sobre temas ganaderos

La Dirección general de Ganadería por intermedio de su Sección de Labor Social, al frente de la cual figura el ilustre veterinario burgalés D. Cayetano López, atenta siempre al cumplimiento de uno de sus principales fines, cual es el de ilustrar al ganadero español sobre las cuestiones fundamentales de su actividad, ha organizado, de acuerdo con las restantes Direcciones generales, dependientes del Ministerio de Agricultura, el Segundo Ciclo de Conferencias radiadas sobre temas ganaderos, que será emitido por el micrófono de «Unión Radio de Madrid» y probablemente retransmitido por las emisoras provinciales de esta empresa.

A continuación (o en otro lugar de este número, o en nuestro próximo número) publicamos el programa confeccionado para las cuatro primeras semanas y oportunamente daremos a publicidad lo sucesivo, sin perjuicio de que la víspera de cada emisión, recordemos a nuestros lectores el tema que ha de ser radiado a las 6,30 horas de la tarde siguiente.

El indiscutible éxito obtenido por la Dirección de Ganadería en su primer ciclo de conferencias radiadas, que fueron impresas y rápidamente agotada la tirada por el público ávido de poseer con detalle los interesantes temas ganaderos tratados en él—ha animado a la precitada Inspección general a organizar este segundo ciclo en el que los más destacados valores de la veterinaria española, técnicos especializados en las múltiples facetas que la ganadería y sus industrias muestran, tratarán, de una manera concisa para mayor comprensión del público, temas de máxima actualidad para orientar la economía campesina hacia derroteros prometedoros de unos más sanos ingresos de los hoy obtenidos por el hombre de campo con la rutinaria explotación de sus ganados.

Con ser interesante en extremo el conocimiento público de las cuestiones a tratar, sobre todo para el campesino directamente afectado por ellas, la Dirección general de Ganadería ha tenido el acertado acuerdo de no limitar al aspecto conferencias este ciclo de emisión, sino que lo ha ampliado a consultas que bien directamente o por conducto de la Inspección Provincial Veterinaria pueden elevar ante ella los ganaderos y aficionados que lo desean.

Cuanto problemas tengan estos actualmente planteados, pueden con entera libertad exponerlos, por los medios indicados a la Sección de Labor Social de la Dirección general de Ganadería (Ministerio de Agricultura) así como solicitar de la misma, aclaraciones, informes, u orientaciones para la racional alimentación, explotación y cuidado de animales, haciéndose extensivas las consultas a cuestiones relacionadas con Industrias pecuarias en las que pueden iniciarse o perfeccionar conocimientos, cuan-

tos simpáticos o exploten api, avi o cunicultura, elaboren quesos y mantecas, etc., etc., con solo solicitarlo de la mencionada Sección, en la seguridad de que sus preguntas serán cumplidas y rápidamente contestadas y resueltas sus problemas por el mismo micrófono.

Auguramos y deseamos a la Sección de Labor Social de la Dirección general de Ganadería en la emisión de este segundo ciclo de conferencias radiadas, un éxito más de los muchos que lleva cosechados desde que, apenas creada, emprendió una plausible campaña en pro de la ilustración campesina como punto de partida para conducirle a un mejor estado económico y social.

Programa organizado por la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

1.ª semana.—1.ª emisión de la semana: día martes, 5 de febrero, a las 6,30, 10 minutos para asuntos de ganadería. Conferencia inaugural, por el lmo. Sr. D. Francisco Sánchez López, director general de Ganadería e Industrias Pecuarias, sobre «Orientaciones ganaderas».

Cinco minutos para asuntos generales. Información general y legislativa cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, resolución de consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

2.ª semana.—1.ª emisión de la semana, día martes, 12 de febrero a las 6,30, 10 minutos para asuntos de ganadería. Conferencia de don José Crespo Serrano, sobre «Ecuinos y motorización».

Cinco minutos para asuntos generales. Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

3.ª semana.—1.ª emisión de la semana, día martes 19 de febrero, a las 6,30, 10 minutos para asuntos de ganadería. Conferencia de don Francisco Centrich Nualart, sobre «Riegos y Ganadería».

Cinco minutos para asuntos generales. Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

4.ª semana.—1.ª emisión de la semana, día martes, 26 de febrero, a las 6,30, 10 minutos para asuntos de ganadería. Conferencia de don José Oresanz Moliné, sobre «La cría caballar en España, a partir de 1900».

Cinco minutos para asuntos generales. Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

Madrid 17 de enero de 1935.—Aprobado por el Director general.

¡Labradores! Si queréis aumentar vuestras cosechas, abonad vuestras tierras con abonos nitrogenados que son los llamados a resolver el problema agrario.



Con
Nitrato de Cal IG
máximas cosechas
y menor coste de producción por unidad

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Los mercados

Burgos 25

MERCADO DE GRANOS

Continúa el mercado triguero sin efectuar ninguna operación.

Cebadas.—Precios sostenidos, efectuándose algunas operaciones a 46 reales.

Los demás granos siguen con tendencia a la baja.

Precios:

Cebada, a 44 reales fanega.

Yeros, a 65.

Avena, a 31.

Alholvas, a 52.

Algarrobas, a 64.

Mueblas, a 56.

MERCADO DE GANADO

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios

Bucyes a 15'00 pesetas arroba en vivo.

Terneros, a 2'45 kilo.

Cárneros, a 1'55 y 1'40.

Corderos macacos, a 1'55

idem lechazos a 5'50.

Cordeas, a 1'40.

Ovejas, a 1'20.

PAMPLIEGA

Trigo sin entradas.

Centeno, a 48 reales fanega.

Cebada, a 40.

Algarrobas, a 60.

Mueblas, a 52.

Yeros, a 64.

Avena, a 28.

BRIVIESCA

Trigo rojo, a 74 reales fanega.

Ricas, a 74.

Cebada, a 40.

Mueblas, a 56.

Yeros, a 70.

Avena, a 29.

Habas, a 60.

Harina de primera, a 62,50 pesetas los cien kilos.

SALAS DE LOS INFANTES

24-I-1935.

Entrada de todo grano 275 fanegas.

Trigo, mocho a 78 reales.

Idem rojo, a 76.

Centeno, a 54.

Cebada, a 50.

Yeros, a 68.

Tiños, a 62.

Alubias, a 18, el celemin

Patatas, a 9 y 11 reales arroba.

Cerdos al destete, a 50 y 55 pesetas uno.

PALENCIA

Centeno, a 52 reales fanega.

Cebada, a 41.

Yeros, a 56.

Avena, de 27 a 28.

Mueblas, a 52.

Harina de primera, a precio de tasa.

VALLADOLID

El mercado de trigos.

Continúa igualmente paralizado.

Ahora cabe esperar las consecuencias de la orden ministerial que publicamos en esta edición. Ojalá sean favorables e inmediatas. Y pronto tendremos que verlo.

Harinas y salvados:

Cotizan en esta plaza:

Harinas selectas, a 62 pesetas.

Extras, a 60.

Integrales, de 58 a 59.

Salvados tercerillas, de 35 a 43.

Cuartas, de 30 a 32.

Comidillas, de 29 a 30.

Anchos de hoja, a 32.

Todo por cien kilos con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos:

Se ofrecen:

Centenos, a 32 pesetas.

Cebadas, de 31 a 31,50.

Avenas, a 31.

Algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 38 a 38,25.

Yeros, en línea de Ariza, a 37.

Todo por quintal, sin envase, y en puntos de procedencia.

La riqueza agrícola y ganadera

LO QUE DEBE SABER EL LABRADOR

El hombre de campo apartado en su rincón lugareño, desconoce muchas cosas que le son necesarias. Vive en un radio de acción tan minúsculo que se olvida de los grandes problemas y da importancia a lo insignificante. Estas páginas agrícolas tienen su misión cultural: llevar a los hogares del labriego cuanto necesite saber para estar al tanto de la marcha agrícola del mundo, de la situación de los mercados, de las cosechas en cada país, de las relaciones entre agricultura y el comercio, del desarrollo industrial y de las necesidades de cada nación.

El labrador debe estar al tanto de todo esto, porque de una cosecha grande o reducida en otros países, depende el que se abran o no determinados mercados a nuestros productos o amenazar con bajos precios la producción española.

He aquí demostrado en pocas líneas la necesidad de que el hombre del campo sea perseguido como este, que, a la información general y la sana orientación social y política, una la divulgación de los temas agrícolas y se identifique con el desarrollo y la marcha de la agricultura en el mundo.

Pero muchos labradores desconocen no sólo la producción mundial, sino incluso la nacional y se desorientan en precios y momentos más oportunos para las transacciones de sus productos.

Una cosecha en España tiene tanta importancia que sólo el clar su valoración en pesetas es suficiente para que todas las inteligencias se den cuenta perfecta de su representación.

Trigo, 1.856.358.625 pesetas.

Idem paja, 259.299.572.

Cebada, 691.099.940.

Idem paja, 104.918.754.

Centeno, 195.900.243.

Idem paja, 67.219.715.

Avena, 203.094.668.

Idem paja, 25.713.745.

Maíz, 209.390.623.

Idem paja, 40.130.322.

Guisantes, 19.749.304.

Idem paja, 2.343.778.

Judías, 165.381.699.

Idem paja, 8.923.124.

Garbanzos, 86.656.193.

Idem paja, 5.225.811.

Habas, 93.527.543.

Idem paja, 5.976.072.

Aceite, 199.581.067.

Aceituna, 5.395.489.

Uva y mosto, 623.658.978.

Y a esta lista de millones de pesetas podríamos añadir otros numerosos productos agrícolas de menor importancia, y la riqueza ganadera de España, compuesta de 35 millones de cabezas de ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Pero hay muchos labradores que ni han pensado en las cifras que reschamos ni se preocupan de lo que ocurre fuera de su recinto aldeano. Ellos mismos se constituyen en sus propios enemigos. Queremos que el labrador no pueda pretaxar ignorancia de estas cosas cuando deja abandonados sus propios intereses, como ha estado haciendo hasta la fecha.

VALENTIN F. CUEVAS.

La patata española

Es otro factor grande de nuestra Agricultura

Unos simpáticos galleguños, señalándome grandes montones de patatas que tenían almacenadas, me decían: «La comida del pobre», «Y que no falta», añadían. Entonces hubo de exponerles, que estaban en un error. La patata se saborea en muchas mesas, de lujo. La patata española tiene una aceptación grande en los mercados extranjeros. Lo que ocurre es que donde se dispone de patatas en abundancia, como de naranjas, como de aceite, aun sien do algo extraordinario para muchos paladares nosotros no le solemos dar la importancia que tiene.

España es rica en producción de patatas. Se cría en todas las provincias españolas, aunque predominan Galicia, Levante y parte de Castilla. Actualmente se siembra de patatas una superficie de más de trescientas setenta mil hectáreas entre secano y regadío, con una producción media de más de cuarenta y dos millones de quintales métricos.

España tiene una producción anual que pasa de los 74 millones de pesetas, parte de la cual, una vez cubierto el consumo nacional, conviene buscar mercados donde la patata española se considere como un verdadero manjar. Y en esto el abandono es notorio. Hasta en la zona de Marruecos, donde hay un consumo grande de patata, llega en escala muy insignificante la patata española en relación con la que exportan para dicha zona Alemania, Inglaterra, y, muy especialmente, Bélgica y Francia.

Y esto refiriéndonos a la zona española de Marruecos, que si nos extendemos a la zona francesa, donde el consumo de patata es grande, mientras España envía allí 343.000 kilos, Bélgica manda más de nueve millones, Francia cerca de tres y Alemania, cerca de dos.

Y esta es la época precisa para los envíos, ya que hasta marzo están llegando de los diferentes países cantidades en abundancia.

La patata española, factor grande de la agricultura nacional, tiene como los demás productos, un poco de abandono en la expansión comercial. Nos ocupamos los españoles de cosas de menor importancia y dejamos las que son la base de nuestro desarrollo económico. Hablamos mucho de política y nos importa poco que el aceite siga sin los suficientes mercados extranjeros; que la naranja no tenga explotación precisa; que el trigo y los demás productos del campo busquen medios forzados de salida en el intercambio regional sin pasar las fronteras, que sería la forma de hacer entrar a España muchos millones de pesetas anuales, con lo cual aun pagando el producto más caro, tendríamos un bienestar más aceptable para todos los españoles.

Si España supiera explotar su campo, que es una excepción en Europa a pesar de su rudimentario desarrollo, las consecuencias serían halagüeñas. Pero del campo y de sus hombres se olvidaron los Gobiernos y los partidos políticos y los periódicos, todo ello con sus consiguientes excepciones, claro está, ya que de cada grupo destacaron los que veían en el encauzamiento de la agricultura española la verdadera solución a los problemas restantes, que no tienen importancia al lado de éste.

Menos mal que estas hojas agrícolas entran ya en millares de hogares orientando a los agricultores por un lado y dando a conocer el valor agrícola por otro. La labor es larga, pero fructífera. Y nosotros hemos de continuar la cada vez con mayor entusiasmo.

VALENTIN F. CUEVAS.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, refiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en BURGOS, el lunes día 28 de Enero, en el HOTEL UNIVERSAL, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en VALLADOLID, el domingo día 27 de enero en el HOTEL FRANCIA, en VITORIA el martes día 29 de enero en el HOTEL FRANCIA.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rbla. Cataluña, 34. 1.º BARCELONA

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telefónica: GEINCO

Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS

Y Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Se vende papel para envolver

CORRIENTE ETIQUETAS



NITRATO DE CHILE
GRANULADO
MARCA CHAMPION

100 Kgs. 50 Kgs.

FRANJAS: AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

VINO BLANCO

Diamante Para ostras, pescados, mariscos

¡EL MEJOR!

La mejor para coser

Concesionario para los partidos de Borlado, Castrojeriz, Lerma, Rota, Salas, Sedano y Villadiego

Bernardo Valladolid
HOSPITAL DEL REY, 10
BURGOS

ALFA